

Juan de Matienzo



[mapa cronológico](#)

Juan de Matienzo

Nacimiento: 1520

Fallecimiento: 1579

[Biografía](#)

[Pensamiento y obras](#)

[Bibliografía](#)

Biografía

Nacido en Valladolid, en una familia de funcionarios reales, estudió Leyes en la misma ciudad e ingresó en la Chancillería vallisoletana en 1542. Allí tuvo ocasión de conocer a varias personas muy vinculadas con el nuevo virreinato peruano, como el contador Agustín de Zárate, el licenciado Polo de Ondegardo, el gobernador Vaca de Castro o el presidente y obispo Pedro de La Gasca, "pacificador" del Perú después de las guerras civiles.

Tal vez influido por alguna de estas personas, en 1559 Matienzo se traslada al Nuevo Mundo, con el cargo de Oidor de la recién creada Audiencia de Charcas. Allí ejerció su actividad judicial durante el gobierno de los virreyes Conde de Nieva y Francisco de Toledo, personaje éste último muy importante para la historia del virreinato. Las Ordenanzas de Toledo sobre todo tipo de cuestiones sociales, económicas e institucionales pervivieron prácticamente inmutables durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Consta que el

Virrey conoció bien y supo aprovechar la experiencia del Oidor Juan de Matienzo. Instalado en la ciudad de La Plata (o Chuquisaca, sede de la Audiencia de Charcas), pudo comprobar de primera mano cómo subían los precios en aquellas ciudades andinas inundadas de plata: “En Potosí valen las cosas cuatro veces más que en Lima ordinariamente”. Matienzo falleció en el Perú, tan falto de recursos que apenas se encontró en su casa dinero para sufragar los gastos del entierro. Su mujer, Ana Toro de Castro (oriunda también de Valladolid), recibió algunas mercedes como viuda de un magistrado muerto en actividad. Tuvieron diez hijos.

Pensamiento y obras

Además de su trabajo Gobierno del Perú, el más famoso por la visión certera que da del Virreinato, Oreste Popescu llama la atención sobre otras dos obras de Matienzo: *Commentaria in Librum Quintum Recollectionis Legum Hispaniae* (1580), y *Estilo de Chancillería* (Mss. s/f). Pero es sobre todo en su obra *Commentaria* donde Matienzo desarrollará las principales ideas de contenido económico, como su teoría jurídica sobre el precio justo, que complementa el enfoque teológico-moral de Tomás de Mercado. Así, no es de extrañar que Popescu atribuya a Matienzo la fundación de una escuela de pensamiento económico cuantitativista en Chuquisaca, opinión ésta recogida también por algunos autores españoles, como el profesor Juan Velarde.

Teoría del Valor y el Precio Justo

Partiendo de las doctrinas clásicas de la Escolástica sobre la "estimación común" ("*communiter fungi*"), en un mercado con plena libertad de funcionamiento ("*res tantum valet quantum vendi potest*"), nuestro autor va a matizar este concepto de precio justo librándolo de posibles injusticias, errores o fraudes: "*Tantum enim valet res, quantum absque fraude et iniuria communiter vendi potest, homini scienti eius conditio-nem*": una cosa vale aquello en que, sin fraude ni injuria, puede ser normalmente vendida, previa condición de que quien la compre la conozca”.

En cuanto a la alternativa entre el precio "legal" (llamado tasa) y el precio "natural", Matienzo aceptaría cierta injerencia del poder político, siempre en aras de un supuesto "bien común", llegando a consentir la reglamentación de los precios. Aunque enseguida avisa de situaciones en las que la tasa

podría ser perniciosa para el funcionamiento económico, como en el caso de Potosí, razón –dice– por la que "nunca he permitido a los oficiales de aquella Real Cancillería que impusie-ran tasa alguna".

Llama la atención su coincidencia con otros autores hispanos y americanos en refutar la teoría del "valor-trabajo" (la llaman "falacísima"), fundada en los costos de producción. Acudiendo a San Agustín y Aristóteles, señala que las cosas no tienen en sí mismas un valor objetivo, puesto que existen otros factores que lo determinan: por ejemplo, la necesidad del bien, su utilidad, la voluntad de las personas, la escasez de dicho bien o la facilidad para usarlo.

De manera que nos situamos claramente en la línea de la teoría del valor subjetivo de los bienes ("estimación co-mún"), e incluso –señala Popescu– cerca de la teoría de la utilidad marginal. Así, Matienzo distingue entre un valor intrínseco y un valor extrínseco: Valor intrínseco: Es el que expresa la misma naturaleza de un bien. Lo que sería su valor "ontológico". Incluye, por tanto, los costos de producción. Pero también se incorpora aquí su utilidad. Valor extrínseco: Sin embargo, en los contratos de compraventa se debe acudir a este otro valor –para evitar confusiones–, que viene fijado por la "común estimación". En este caso intervienen la necesidad de bien y su escasez. (Aquí recupera los conceptos de la "complacibilitas" y la "indigentia").

Morfología del mercado.

Finalmente, la teoría subjetivista del valor nos lleva también a distinguir (al menos de una forma intuitiva) los elementos de la oferta y la demanda dentro de del mercado. Desde el punto de vista léxico (es decir, de la terminología), Matienzo emplea el término "concurrencia", para describir la competencia en el seno de un mercado libre. Ello definiría el concepto de concurso o rivalidad entre compradores y vendedores.

Este carácter de subjetividad afectaría tanto a la oferta como a la demanda, en ese marco de libre competencia. Pero hay también otros muchos factores que inciden en la definición del precio justo, y que describen esta morfología tan variada del mercado: por ejemplo, la abundancia o escasez de mercancías; la afluencia de compradores y vendedores; la necesidad del bien; el trabajo y los costes de producción; la transformación de las materias primas; el gasto y deterioro en el transporte; la abundancia o escasez de

dinero; factores temporales y geográficos; la personalidad subjetiva de los participantes en el mercado; la existencia o no de estructuras monopolísticas; o las expectativas sobre el comportamiento futuro de todas estas variables anteriores.

Oreste Popescu concluye, a propósito de esta larga enumeración (tomada de Juan de Matienzo): "ni siquiera Europa estaba preparada para aprovechar fructíferamente semejante caudal de conocimientos".

Bibliografía

Juan de Matienzo puede considerarse como el primer eslabón de una cadena que trasladó al mundo americano los avances analíticos logrados en las universidades españolas. Otros autores posteriores, como Domingo Muriel, Diego de Avendaño o Pedro de Oñate seguirán su estela.

Menos conocido en el ámbito de la Historia del Pensamiento Económico, debemos su recuperación a los trabajos del insigne profesor argentino Oreste Popescu (maestro de ilustres economistas, como Alejandro Chafuen o Carlos Cachanosky), fallecido muy recientemente: Estudios en la historia del pensamiento económico latinoamericano (Bogotá, 1986), traducido parcialmente al inglés (Studies in the History of Latin American Economic Thought, London, 1997). En España se han editado algunos artículos suyos en diversas revistas especializadas y en la compilación de Juan Velarde: Aportaciones del pensamiento económico iberoamericano (Madrid, 1986)

- See more at:
http://www.escolasticos.ufm.edu/index.php/Juan_de_Matienzo#sthash.FWY50Dei.dpuf